

RESOLUCIÓN D.N.M. N° 394-

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 'ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM - ID N° 481026.

-1/2-

Asunción, 22 de mayo de 2026

VISTO: El proceso correspondiente a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM" ID N° 481026, convocado por la Dirección Nacional de Migraciones; y, -----

CONSIDERANDO: Que, conforme a lo establecido en los Artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Artículo 31 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, corresponde la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente procedimiento licitatorio. -----

Que, en consecuencia, corresponde constituir el Comité de Evaluación de Ofertas integrado por la Abg. Nidia del Carmen Martínez, la Lic. Paola Chena y la Mgtr. Letizia Zayas, quienes tendrán a su cargo el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM" (ID N° 481026). -----

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a las atribuciones conferidas por la normativa vigente, procedió al análisis de la oferta presentada por la empresa C.E.E S.R.L., con RUC N° 80008791-7, verificando el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, financieros y documentales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, así como la conveniencia de la oferta presentada para los intereses institucionales. -----

Que, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a favor de la empresa C.E.E S.R.L., con RUC N° 80008791-7, por haber demostrado capacidad legal, técnica, financiera y de abastecimiento suficiente para cumplir con las obligaciones derivadas del presente llamado, ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones. -----

Que, en base al informe elevado por el Comité de Evaluación y a los parámetros en él mencionados, corresponde adjudicar la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM" (ID N° 481026), bajo el sistema de adjudicación por el total, a favor de la empresa C.E.E S.R.L., con RUC N° 80008791-7, por la suma total de GUARANÍES CINCUENTA Y SIETE MILLONES (Gs. 57.000.000) IVA incluido. -----

Que, la Ley 6984/22 De Migraciones, establece en el artículo 82: Funciones del Director Nacional "...3) Velar por el buen funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones", "...7) Designar, trasladar, comisionar y remover a los funcionarios de la entidad, de conformidad con lo establecido en la legislación respectiva". -----

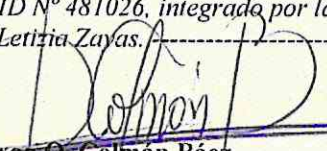
Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones". -----

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales
EL DIRECTOR NACIONAL
DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**

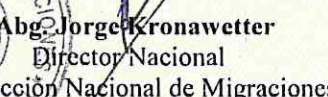
RESUELVE:

Artículo 1° **CONSTITUIR** el Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM" - ID N° 481026, integrado por la Abg. Nidia del Carmen Martínez, la Lic. Paola Chena y la Mgtr. Letizia Zayas. -----




Abg. Dixon O. Colmán Báez
Encargado de Despacho de la Secretaría
General s/ Res. DNM N° 241 de fecha
25 de marzo de 2026




Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones



RESOLUCIÓN D.N.M. N° 394-

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2026 'ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM - ID N° 481026.

-2/-

Artículo 2° APROBAR el Informe presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM" ID N° 481026. -----

Artículo 3° ADJUNTAR la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM" ID N° 481026, bajo el sistema de adjudicación por el total, a favor de la empresa C.E.E S.R.L., con RUC N° 80008791-7, por la suma total de Gs. 57.000.000 (guaraníes cincuenta y siete millones) IVA incluido, por cumplir con las condiciones legales, técnicas, financieras y de abastecimiento requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Convocante; según cuadro adjunto. -----

Licitación: 481026 - "ADQUISICION DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM"								
CEE SRL								
Grupo 1 - "Adquisicion de Chalecos para los Funcionarios de la DNM"					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	53103101-001	Chaleco impermeable tejido matelasse para Caballeros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	-	200.000,00	20.000.000,00	marca: New Territory fabricante: CEE SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 216576
2	53103101-001	Chaleco Impermeable Tejido Matelasse para Damas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	-	190.000,00	19.000.000,00	marca: New Territory fabricante: CEE SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 216575
3	53103101-001	Chaleco de tela color gris (sarga)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	-	180.000,00	18.000.000,00	marca: New Territory fabricante: CEE SRL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 216577
Total por Grupo:							57.000.000,00	
Total General Calculado:							57.000.000,00	

Artículo 4° DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM" - ID N° 481026, entre la Dirección Nacional de Migraciones y la empresa C.E.E S.R.L., con RUC N° 80008791-7. -----

Artículo 5° DESIGNAR la administración del contrato de la Lic. Gloria Cabrera Jefa del Dpto. de Bienes y Suministros Lic. JAVIER VERA, Jefe Interino del Departamento de Equipos Móviles - Dirección de Admisión, conforme a las atribuciones y responsabilidades establecidas en la normativa vigente. -----

Artículo 6° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar. -----



Abg. Dixon O. Colmán Báez
Encargado de Despacho de la Secretaría General s/ Res. DNM/N° 241 de fecha 25 de marzo de 2026



Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

